

# EMIGRACIÓN Y POLÍTICA EXTERIOR EN ECUADOR



Javier Ponce Leiva, editor

# EMIGRACIÓN Y POLÍTICA EXTERIOR EN ECUADOR

Centro  Estudios  
Internacionales

FUNDADORES  
Ministerio de Asuntos Exteriores  
Universitat de Barcelona  
"La Caixa"



REAL ACADEMIA DE CIENCIAS,  
LETRAS Y ARTES DE ESPAÑA



2005

## **Emigración y política exterior en Ecuador**

*Javier Ponce Leiva, editor*

Ira. Edición: Ediciones ABYA-YALA  
12 de Octubre 14-30 y Wilson  
Casilla: 17-12-719  
Teléfono: 2506-247/ 2506-251  
Fax: (593-2) 2506-267  
E-mail: [editorial@abyayala.org](mailto:editorial@abyayala.org)  
Sitio Web: [www.abyayala.org](http://www.abyayala.org)  
Quito-Ecuador

FLACSO, Sede Ecuador  
Páez N19-26 y Patria  
Telf.: (593-2) 2232030  
Fax: (593-2) 2566139  
[www.flacso.org.ec](http://www.flacso.org.ec)  
Quito-Ecuador

Impresión: Docutech  
Quito - Ecuador

ISBN: 9978-22-505-6

Impreso en Quito-Ecuador, 2005.

# ÍNDICE

Presentación.....	7
<i>Adrián Bonilla y Antoni Millet</i>	
Introducción - Emigración y Política exterior en Ecuador .....	9
<i>Javier Ponce Leiva</i>	
La política del estado ecuatoriano hacia los emigrantes nacionales.....	21
<i>Leonardo Arízaga</i>	
Gestión Diplomática del Ecuador en Asuntos Migratorios en Organismos Internacionales .....	57
<i>José Rosenberg</i>	
Reseña histórica de la migración ecuatoriana hacia Estados Unidos .....	95
<i>Ivonne Garcés</i>	
Reseña histórica sobre la emigración ecuatoriana a Italia: Situación actual y perspectivas.....	123
<i>León Pablo Avilés</i>	
El Ecuador y la Política Migratoria de la Unión Europea -Inclusión del eje migratorio en la cooperación bilateral-.....	147
<i>Gabriela Troya</i>	

## 6

Las remesas, su influencia en la economía ecuatoriana y el dilema del desarrollo .....	197
<i>Marisol Nieto</i>	
Acción del Ministerio de Relaciones Exteriores en temas migratorios: el correo directo como herramienta de gestión diplomática a favor de los emigrantes.....	223
<i>Agustín Fornell</i>	
Reseña PRADI.....	251
Títulos libros PRADI.....	257

# INTRODUCCIÓN

## EMIGRACIÓN Y POLÍTICA EXTERIOR EN ECUADOR

*Javier Ponce Leiva*

La emigración de ecuatorianos se ha producido desde los años cincuenta. Durante la década de los noventa este fenómeno se amplió, tanto en número como en la composición y países de destino de los emigrantes. A diferencia de las emigraciones de los cincuenta a los setenta, provenientes sectores rurales de pocas provincias (básicamente Manabí, Cañar y Azuay), en los últimos años emigraron ciudadanos de todo el país, incluyendo los centros urbanos. Por otro lado, el fenómeno, antes restringido básicamente a población de bajos niveles educativos, pasó a incorporar a sectores medios con nivel secundario e incluso universitario, provenientes de múltiples grupos ocupacionales. De igual manera, cambió la composición de género, dejando de ser una emigración predominantemente masculina para convertirse en una emigración tanto de hombres como mujeres, dándose casos de ciertos destinos con emigración femenina mayoritaria. España, Italia, y otros países europeos se convierten, desde finales de los años 90, en destino de la emigración ecuatoriana, que tradicionalmente se dirigía a Estados Unidos, Venezuela y, en menor medida, a Canadá.

La existencia de cerca de dos millones de ecuatorianos en el exterior (esto equivale más del 16% de su población total), los efectos sociales y demográficos de esta diáspora, así como la importancia que cobra para la economía ecuatoriana la recepción de sus remesas (US\$ 1.600 millones en el 2004), motivan un creciente interés de analizar este significativo hecho social por parte del mundo académico.

Desde varias disciplinas de las ciencias sociales se ha reflexionado en Ecuador, en los últimos años, sobre la migración. Desde la pers-

pectiva de la antropología, se ha estudiado la incidencia que el fenómeno tiene en la identidad cultural, familiar y de género, tanto de los grupos de emigrantes como en sus familiares que quedan en el país –conformación de familias transnacionales (F. Hidalgo y A.L. Jiménez, 2004, y G. Herrera, 2004; Patiño, 2004; F. Logomarsino, 2005; H. Wagner, 2005; G. Maldonado, 2002 y 2005, C. Pedone, 2002 y 2005; L. Bellote, 2005). Los sociólogos han analizado las redes transnacionales que crean los emigrantes y el efecto de la migración tanto en la sociedad de origen como la de acogida (B. Sánchez, 2004; S. López; D. Villamar 2004, A. Patiño y R. Bushi 2004; L. Queirolo, 2005). Otros trabajos revisan la historia reciente y la evolución de la emigración ecuatoriana en determinados destinos (J. J. Pujadas y J. Massal, 2002; L. Carpio 2003; P. Ponce 2004; T: Altamirano 2004; B. Gratton, 2005). Por su parte, los economistas han estudiado el impacto económico de la migración, tanto a nivel macro, en las cuentas nacionales, como micro, en determinadas comunidades o regiones receptoras de las remesas de los emigrantes (A. Falquez, 2004; A. Acosta, S. López y D. Villamar, 2004). Los estudios sobre la política migratoria del Estado ecuatoriano han sido más escasos (P. de la Vega y L. Tupac-Yupanqui, 2004). Especial interés para analizar las posibilidades de cooperación internacional en materia migratoria tienen los trabajos sobre codesarrollo (A. Cortés, 2004 y C. Giménez, 2005). Por último, el incremento de refugiados, desplazados e inmigrantes en el Ecuador ha llevado a que miembros de las organizaciones de derechos humanos estudien las normas internacionales que los protegen (P. Bernalcázar, 2004).

Con esta publicación se pretende incorporar en el debate sobre la emigración desde nuestro país, el aporte de los diplomáticos ecuatorianos, quienes, desde las misiones diplomáticas y consulares, deben, por un lado, brindar apoyo a los compatriotas que residen en el exterior y, por otro, impulsar el tema migratorio en la agenda internacional, tanto a nivel bilateral como multilateral.

El propósito fundamental de esta serie de artículos es el proporcionar recomendaciones a las autoridades nacionales sobre acciones y políticas que debe emprender el Estado ecuatoriano a fin de proteger de manera efectiva los derechos de sus emigrantes; señalar posibles vías de cooperación internacional en esta materia, y llamar la atención sobre la conveniencia de aprovechar de modo adecuado el potencial político, económico y cultural que le ofrece al país la existencia de importantes comunidades de ecuatorianos en los principales países industrializados.

Es pertinente destacar que los estudios realizados en los países industrializados sobre la migración desde la perspectiva de las ciencias

políticas o las relaciones internacionales, ponen el acento en los tipos de políticas migratorias adoptadas por los países de destino (restrictivas o permisivas), los intereses y percepciones que fundamentan dichas políticas, así como analizar el impacto que dichas políticas han tenido en controlar o no los flujos migratorios. Desde la perspectiva del Ecuador, el interés central se encuentra en determinar cómo dichas políticas afectan a la emigración ecuatoriana, y establecer el margen de acción que tiene el Estado ecuatoriano para mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos en los países de destino.

La mayoría de trabajos, en sus páginas iniciales, señalan los elementos económicos, sociales y psicológicos que han motivado la migración de ciudadanos ecuatorianos a distintos países de destino en diferentes etapas, y muy especialmente, a partir de 1998.

El trabajo de Leonardo Arízaga señala las principales acciones tomadas por el Estado, en especial a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, en materia de Migración. Destaca la declaratoria de una “Política de Estado” establecida en el Plan Nacional de Ecuatorianos en el Exterior aprobado en 2001. Este Plan, elaborado por iniciativa de la Cancillería tras un amplio proceso de consulta con los organismos de la sociedad civil, plantea un programa integral de apoyo a los emigrantes y sus familias. Lamentablemente no ha sido aprobado su Plan Operativo por lo que su aplicación ha sido muy limitada. Otro instrumento importante señalado por Arízaga es el Plan Operativo Sectorial del Plan de Derechos Humanos para la migración. El autor señala deficiencias políticas, institucionales y normativas y propone alternativas de acción en política exterior en materia migratoria. Esas recomendaciones, en definitiva, pretenden que la política exterior del Ecuador asigne la debida prioridad al fenómeno migratorio, se tomen en cuenta exitosas experiencias desarrolladas por otros países de la región (ej: Perú) y se adopten un conjunto de acciones para la protección de los emigrantes ecuatorianos.

El desarrollo del derecho internacional en beneficio de los emigrantes, y la acción de la diplomacia ecuatoriana en el campo multilateral, son analizados por José Rosenberg, quien propone directivas para la elaboración de una política exterior para los migrantes (PEM). En su artículo, reconoce el destacado papel desempeñado por los representantes ecuatorianos en las Naciones Unidas, tanto en Ginebra como Nueva York, en la adopción de varias Resoluciones y convenios internacionales de protección a los migrantes, al mismo tiempo que señala la necesidad de hacer un trabajo de coordinación a nivel interno para la adopción de una política integral y coherente en la materia. A fin de



lograr que dicha política no sea meramente declarativa, destaca la necesidad de que el Estado asigne los recursos humanos y económicos necesarios a las instituciones encargadas de la ejecución de dicha política. A más de dar recomendaciones para mejorar la eficiencia del Ecuador en los organismos multilaterales, el autor plantea la conveniencia de impulsar una acción colectiva por parte de los países de origen de las principales comunidades de emigrantes, menciona como posibles socios regionales de dicha acción a México, Centroamérica, Colombia y Perú.

Ivonne Garcés analiza la evolución de la emigración ecuatoriana a los Estados Unidos, buscando identificar las causas de su impulso en determinados períodos (Crisis de la producción de los sombreros de paja toquilla en los cincuenta; guerra de Vietnam, a partir de 1966; vinculación con la Standard Fruit, en la década de los setenta; permisividad de las normas migratorias en Estados Unidos en los ochenta; y crisis económica del Ecuador a fines de los noventa). Garcés, sobre la base de estudios previos, identifica la región de procedencia de los emigrantes en los distintos períodos, su lugar de destino en los Estados Unidos, así como su composición por género, edad y formación. De igual manera resume la información existente tanto sobre los sectores laborales en que desarrollan su actividad los ecuatorianos, como su nivel de ingresos en comparación con otras comunidades hispanas. Al evaluar la política gubernamental en Ecuador en materia migratoria, Garcés afirma que ésta se dirige a paliar las consecuencias negativas de la migración y no a eliminar sus causas. Señala la ausencia de acciones específicas para promover el desarrollo socio-económico de las regiones de origen de los emigrantes, así como la falta de recursos económicos y humanos de la Subsecretaría de Asuntos Migratorios y Consulares de la Cancillería. Entre sus recomendaciones sugiere acuerdos con Estados Unidos para agilizar los procesos de deportación y profundizar la lucha contra los traficantes de personas; así como la adopción de una política de promoción de la cultura y los valores nacionales entre los emigrantes; y la adopción de posiciones conjuntas con los gobiernos de otros países de origen de los emigrantes en Estados Unidos, como Bolivia, Brasil, Colombia y Perú.

Una primera impresión sobre una de las emigraciones más recientes y, por tanto, menos estudiadas del Ecuador, la dirigida a Italia, nos aporta el trabajo de León Pablo Avilés. Según el autor, cerca de 100.000 ecuatorianos se han trasladado a dicho país desde fines de los noventa. La investigación realizada de modo directo entre los migrantes en Génova, si bien es una muestra muy reducida, tendería a con-

firmar los datos obtenidos en otras encuestas recientes sobre el nivel de instrucción y género de los emigrantes. El 61% de los encuestados tendría un nivel medio de instrucción, un 20% nivel superior y un 19% instrucción primaria. El 59% son mujeres, el 31% hombres y el 10% menores. Anotando las dificultades para hacer un estimado, el autor señala que el 40% de los emigrantes cuentan con permisos de trabajo, mientras que el 60% se encuentran en situación irregular. El artículo contiene información preliminar sobre procedencia, sectores laborales, así como una descripción de la normativa legal italiana para los emigrantes y las dificultades que afrontan los ecuatorianos para regularizar su situación. El autor propone la suscripción de varios convenios entre Ecuador e Italia para mejorar la situación de los emigrantes en ese país y facilitar la inmigración legal; facilitar el intercambio cultural y educativo; propiciar la cooperación técnica y económica de Italia a las regiones de origen de los emigrantes, y reconocimiento de licencias de conducir, lo que beneficiaría a nuestros compatriotas por la demanda de chóferes existente. Adicionalmente, sugiere acciones en beneficio de los emigrantes que podrían ser adoptadas por IESS, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Vivienda, Ministerio de Comercio Exterior, Registro Civil y Policía Nacional, así como el fortalecimiento de los servicios consulares en Italia.

Gabriela Troya nos introduce a la política migratoria de la Unión Europea y su impacto para Ecuador. Una breve reseña sobre aspectos teóricos de la migración permite poner el estudio de dicho fenómeno en el contexto de los estudios de las ciencias sociales. El trabajo analiza la evolución de la construcción de una política comunitaria migratoria, iniciada en el Tratado de Ámsterdam de 1999; con desarrollos significativos en Tampere, ese mismo año; el Plan relativo a una política común sobre migración ilegal (2001); la publicación de un Libro Verde sobre ese mismo tema (2002); la Directiva de 2003 que consagra el derecho de obtener permiso de residencia a los inmigrantes que se encuentren 5 años en territorio europeo; el Programa de ayuda a terceros países adoptado por la Comisión en 2003; y el Programa ANEAS, de cooperación técnica y financiera para terceros países en materia de migración y asilo, adoptado conjuntamente por el Parlamento y el Consejo Europeos. Troya plantea acciones específicas para que el Ecuador aproveche plenamente las posibilidades de que ofrecen, tanto el Programa ANEAS como otros mecanismos de cooperación dirigidos de modo específico a nuestra región y país. Concluye el trabajo con recomendaciones sobre acciones que puede emprender la Cancillería ecuatoriana en beneficio de los emigrantes en Europa.

Las remesas de dinero enviadas al país por los emigrantes ecuatorianos bordearon, en 2004, los 1.600 millones de dólares, suma superada solamente por las exportaciones de petróleo. Marisol Nieto analiza este fenómeno. A fin de contar con información de una fuente primaria, la autora realizó una encuesta entre los usuarios del Consulado del Ecuador en Nueva York, obteniendo datos sobre frecuencia, monto y destino de las remesas, métodos de envío, características de los emigrantes -tiempo de residencia, edad, género, etc.- Sobre la base de los resultados obtenidos en la encuesta, la autora propone recomendaciones tendientes a propiciar la canalización de esas remesas a fines productivos, con sugerencias destinadas al Ministerio de Relaciones Exteriores y otras entidades estatales.

Tras revisar el marco legal que regula la acción del Ministerio de Relaciones Exteriores en materia migratoria, Agustín Fornell plantea que la comunidad ecuatoriana en el exterior se ha convertido en un nuevo sujeto creador de opinión pública que debe ser tomado en cuenta en la elaboración de la política exterior del Ecuador. El autor realiza una síntesis de los aportes teóricos sobre las vinculaciones entre política exterior y opinión pública, y plantea la implementación de un plan piloto de correo directo entre la Cancillería y la comunidad de emigrantes como herramienta de política exterior. El objetivo de dicha herramienta sería el articular a los emigrantes ecuatorianos como sujetos de opinión pública para que influyan sobre determinados hechos tanto en su país de residencia como en Ecuador. En definitiva, la propuesta tiende a que Ecuador aproveche lo que Joseph Nye ha llamado “poder blando” que le otorga su comunidad de emigrantes.

## CONCLUSIONES

Los trabajos presentados en este volumen tratan, como hemos visto, de distintos aspectos de nuestra migración, teniendo como eje común la acción que sobre ellos ejerce, o no, el Estado ecuatoriano a través de su Ministerio de Relaciones Exteriores. De su lectura y las recomendaciones formuladas por los autores, podemos extraer las siguientes conclusiones:

- Es impostergable la elaboración y ejecución de una política integral del Estado ecuatoriano en relación con el fenómeno migratorio, para lo que se requiere la creación de una instancia institucional desde donde ésta pueda desarrollarse;

- Deben impulsarse y perfeccionarse los intentos realizados hasta ahora para desarrollar una política migratoria (para citar apenas algunos ejemplos: el Plan Nacional para ecuatorianos en el exterior carece de Plan Operativo; el Fondo de Ayuda al emigrante nunca fue ejecutado; la Ley de Apoyo integral a los emigrantes aún no es aprobada por el Congreso.);
- Es recomendable la armonización de la legislación interna con las normas internacionales en materia migratoria y el irrestricto respeto de los derechos de los inmigrantes en Ecuador a fin de poder defender, con coherencia, los derechos de los emigrantes ecuatorianos;
- La política migratoria se ha dejado prácticamente en manos de la Cancillería, sin que otros Ministerios, cuya acción es fundamental para el apoyo a las familias de los emigrantes, desarrollen políticas y programas de envergadura (Por ej.: Educación y Cultura, Bienestar Social, Vivienda, etc.);
- No se ha dotado a los organismos encargados de la atención a los emigrantes (básicamente Subsecretaría de Asuntos Migratorios y Consulares de Cancillería y misiones diplomáticas y consulares en el exterior), de los recursos económicos y humanos necesarios para que desarrollen además su labor;
- La acción diplomática del Ecuador, tanto bilateral como multilateral, no releja que la migración figure como un tema prioritario de su política exterior. Las acciones, tanto a favor del desarrollo del derecho internacional de los emigrantes, como en apoyo de los emigrantes y sus familias, han descansado en la iniciativa y buena disposición de los funcionarios a cargo de misiones diplomáticas o consulares específicas;
- Existe un potencial de acción conjunta con otros países emisores de emigración que debe ser aprovechado, tanto a nivel regional (andino, comunidad sudamericana, Grupo de Río, OEA) como universal (ONU, OIM, OIT, etc.);
- El tema migratorio debe ocupar un lugar privilegiado en la agenda bilateral con los gobiernos de los países de destino (principalmente Estados Unidos, España, Italia y Unión Europea);
- Es necesario realizar un esfuerzo para aprovechar a plenitud las oportunidades de cooperación técnica y financiera que ofrecen las fuentes bilaterales y multilaterales;

Como coordinador de este esfuerzo, debo agradecer la dedicación y empeño puesto por los autores en la preparación de sus traba-

jos, así como el de los tutores que le orientaron. Confiamos en que los trabajos aquí publicados constituyan un aporte para el debate académico sobre los temas de la emigración y, muy especialmente, proporcionen elementos para que las autoridades nacionales amplíen su acción en beneficio de los miles de compatriotas que han debido abandonar el país, y de las familias que dejan en Ecuador. La carta del niño de 6 años que se publica tras esta Introducción ilustra, mejor que cualquier trabajo académico, la dimensión del desarraigo que padecen las familias emigrantes.

Quito, marzo de 2005

### **Javier Ponce Leiva**

*Embajador,*

*Coordinador del PRADI*

## **BIBLIOGRAFIA**

- Acosta, Alberto, López, Susana y Villamar, David,  
 (2004) “Ecuador: Oportunidades y amenazas económicas de la emigración”, en Francisco Hidalgo Editor, *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*, Quito: Ediciones Abya Yala, ILDIS – FES, Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.
- Altamirano, Teófilo,  
 (2004) “Perú y Ecuador: nuevos países de emigración”, en Programa Andino de Derechos Humanos y Democracia Editor, *Globalización, Migración y Derechos Humanos*, Quito: UASB – PADH, Unión Europea, COSUDE, Abya Yala.
- Belote, Linda,  
 (2005) “¿Qué hacen 2000 Saraguros en Estados Unidos y España?”, ponencia presentada en la Conferencia Internacional *Migración, Transnacionalismo e Identidades*, Quito 17 - 19 de Enero, FLACSO – Sede Ecuador.
- Benalcázar, Patricio,  
 (2004) “Feminización de las migraciones”, en Programa Andino de Derechos Humanos y Democracia Editor, *Globalización, Migración y Derechos Humanos*, Quito: UASB – PADH, Unión Europea, COSUDE, Abya Yala.
- Camacho, Gloria,  
 (2004) “Feminización de las migraciones en Ecuador”, en Francisco Hidalgo Editor, *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*, Quito: Ediciones Abya Yala, ILDIS – FES, Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.
- Carpio A., Luis,  
 (2003) *Migrantes*, Cañar: Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Núcleo del Cañar, Fondo Editorial CCE.

- Cortés, Almudena  
 (2005) “La experiencia del codesarrollo Ecuador – España”, ponencia presentada en la Conferencia Internacional *Migración, Transnacionalismo e Identidades*, Quito 17 - 19 de Enero, FLACSO – Sede Ecuador.
- De La Vega, Pablo y Tupac – Yupanqui, Luis,  
 (2004) “Elementos para una política migratoria”, en Francisco Hidalgo Editor, *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*, Quito: Ediciones Abya Yala, ILDIS – FES, Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.
- Falquez, Andrés  
 (2004) “Consecuencias de las remesas y emigración a España”, en Francisco Hidalgo Editor, *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*, Quito: Ediciones Abya Yala, ILDIS – FES, Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.
- Giménez, Carlos,  
 (2005) “Dinamización comunitaria en el ámbito de la inmigración. Apuntes y propuestas sobre participación, mediación y codesarrollo”, ponencia presentada en la Conferencia Internacional *Migración, Transnacionalismo e Identidades*, Quito 17 - 19 de Enero, FLACSO – Sede Ecuador.
- Gratton, Brian,  
 (2005) “Ecuador en la historia de la migración internacional: ¿Modelo o aberración?”, ponencia presentada en la Conferencia Internacional *Migración, Transnacionalismo e Identidades*, Quito 17 - 19 de Enero, FLACSO – Sede Ecuador.
- Herrera, Gioconda,  
 (2004) “Violencia estructural y migración: las instituciones sociales en España”, en Francisco Hidalgo Editor, *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*, Quito: Ediciones Abya Yala, ILDIS – FES, Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.
- Hidalgo, Francisco y Jiménez, Ana Lucía,  
 (2004) “Una comunidad indígena que emigró a Madrid”, en Francisco Hidalgo Editor, *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*, Quito: Ediciones Abya Yala, ILDIS – FES, Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.
- Logomarsino, Francesca,  
 (2005) “Familia y Migraciones. Una relación compleja”, ponencia presentada en la Conferencia Internacional *Migración, Transnacionalismo e Identidades*, Quito 17 - 19 de Enero, FLACSO – Sede Ecuador.
- López, Susana y Villamar David,  
 (2004) “El proceso emigratorio en el Sur de Quito”, en Francisco Hidalgo Editor, *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*, Quito: Ediciones Abya Yala, ILDIS – FES, Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.
- Maldonado, Gina  
 (2002), “El pasado y el presente de los mindalaes y emigrantes Otavalo”, en *Revista Iconos # 14*, agosto, Quito: FLACSO – Ecuador.
- Maldonado, Gina,  
 (2005) “Migración y movimiento de identificaciones de los jóvenes kichwa – otavalos”, ponencia presentada en la Conferencia Internacional *Migración, Transnacionalismo e Identidades*, Quito 17 - 19 de Enero, FLACSO – Sede Ecuador.
- Patiño, Agustín y Bushi, Ruth,  
 (2004) “Efectos de la emigración en Cotopaxi”, en Francisco Hidalgo Editor, *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*, Quito: Ediciones Abya Yala, ILDIS – FES, Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.

- Patiño, Marisol,  
(2004) “El fenómeno social de la migración internacional”, en Programa Andino de Derechos Humanos y Democracia Editor, *Globalización, Migración y Derechos Humanos*, Quito: UASB – PADH, Unión Europea, COSUDE, Abya Yala.
- Pedone, Claudia  
(2002) “Las representaciones sociales en torno a la inmigración ecuatoriana a España”, en *Revista Iconos # 14*, agosto, Quito: FLACSO – Ecuador.
- Pedone, Claudia,  
(2005) “Los/as hijos/as de las familias ecuatorianas y su inserción en el ámbito educativo catalán”, ponencia presentada en la Conferencia Internacional *Migración, Transnacionalismo e Identidades*, Quito 17 - 19 de Enero, FLACSO – Sede Ecuador.
- Ponce, Pilar,  
(2004) “La Inmigración ecuatoriana en España: Nuevas Vidas, Nuevos Problemas”, ponencia presentada en el Congreso de la AEA, Murcia, Universidad Complutense de Madrid.
- Pujadas Joan y Massal Julie  
(2002) “Migraciones ecuatorianas a España: procesos de inserción y claroscuros” en *Revista Iconos # 14*, agosto, Quito: FLACSO – Ecuador.
- Queirolo, Luca,  
(2005) “Más allá de la doble ausencia. Percepciones de ciudadanía y trayectorias juveniles entre los ecuatorianos en Génova”, ponencia presentada en la Conferencia Internacional *Migración, Transnacionalismo e Identidades*, Quito 17 - 19 de Enero, FLACSO – Sede Ecuador.
- Sánchez, Betty,  
(2004) “El impacto de la emigración en Loja”, en Francisco Hidalgo Editor, *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*, Quito: Ediciones Abya Yala, ILDIS – FES, Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.
- Wagner, Heike,  
(2005) “De aquí te vas con otra mentalidad: mujeres ecuatorianas en España”, ponencia presentada en la Conferencia Internacional *Migración, Transnacionalismo e Identidades*, Quito 17 - 19 de Enero, FLACSO – Sede Ecuador.

Ojo público/ Mi abuelita

Erick Almache

6 Años, Escuela 10 de Agosto, Centro Histórico, Quito

### LE HARÍA JOVEN Y CON EL PELO RUBIO

Yo vivo con mi abuelita Rosa desde que mi mami se fue a España. Pero yo creo que siempre he vivido con mi abuelita porquw no me acuerdo cuando vivía con mi mami.

Mi abuelita es viejita y a veces es mala; pero también es buena. Con ella me gusta estar porque siempre me da de comer sopa y arroz . Ella me enseñó a barrer, a lavar platos y a trapear, pero nada más...

Las abuelitas existen porque Diosito les dio la vida para que nos den de comer y nops cuiden, pero a mí me gusta más que cuenten cuentos, como el de la Blanca Nieves.

Cuando sea grande ya no quiero vivir con mi abuelita... o mejor sí para darle plata. Y yo voy a ser militar, porque a mí me gusta jugar a la guerra y con la plata de ahí le voy a comprar un reloj para la sla, unos vestidos y le haría joven con el pelo rubio.

A mí ahora me gusta más vivir con mi abuelita, no sé con mi mami... porque mi abuelita es bien buena y cuando no tenemos clases nos hace dormir en el cuarto de ella. Yo nunca le e visto llorar porque es valiente como los militares.

Mi abuelita sabe hablar con Dios cuando llueve granizo y también le pide que nos dé comida. Pero mi abuelita no tiene poderes mágicos sino ella podría hacer aparecer un chanco o traerle a mi mami.

Cuando mi mami venga a a tener una casa y no vamos a ir a vivir allá con mis cuatro ñañas, pero no con mi abuelita. A mí me da pena.